

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

NÚM. 3528.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIÉRNES 16 DE MAYO DE 1862.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 16 DE MAYO DE 1862.

Hace dias consagramos un largo artículo á demostrar la conveniencia de establecer un sistema de conservacion permanente del empedrado.

Para ello creiamos oportuno que se consignase en el presupuesto municipal una partida de aplicacion constante y obligatoria á este servicio.

La poblacion debia estar dividida en distritos y estos debian ser mayores ó menores segun los recursos con que pudiese contar el Ayuntamiento. Un municipal debia estar al cuidado de cada uno de estos distritos: á él habrian de dirigirse las reclamaciones del vecindario, y él debia hacer presente á la autoridad las faltas que notase. Un concejal estaria al cuidado de cada demarcacion: las obras debian hacerse bajo la inmediata direccion del Arquitecto municipal y todo en fin, debia estar bajo la alta vigilancia del Alcalde y de sus Tenientes.

Que si este servicio es conveniente y recomendable en todas las poblaciones lo es mucho mas en Córdoba, es una verdad que no necesita demostracion.

Basta para convencerse de ello dar un paseo por cualquier barrio de la poblacion. Es mas: las calles recientemente empedradas son una acabada prueba de la urgente necesidad del sistema que recomendamos. Ya muchas de ellas se encuentran resentidas y con varios desperfectos, y si se abandonan, muy en breve quedaran tan intrasitables como antes lo estaban.

Apenas hay una calle en Córdoba donde no haya multitud de piedras sueltas, siendo el tormento de los transeuntes y el avisador de los distraidos.

Los que hoy son pequeños baches mañana se convierten en simas insondables, y en provocativos é informes bazares donde la familia menuda encuentra una infinita variedad de proyectiles para peligro de los cristales de las casas; y lo que es peor, de la cabeza del prójimo. Si les facilitamos el camino nada tiene de extraño que los belicosos espectáculos, que nos ofrecen todos los dias en calles y plazas, nos pongan en el caso de escribir amargas quejas reivindicando el buen nombre que como cultura tiene esta ciudad.

Si en las carreteras vemos constantemente afanados á los peones camineros ¿qué razon hay para que las vias interiores de los pueblos carezcan de este sistema de constante reparacion?

Las observaciones que acerca de

este punto hicimos en el mes de Marzo último han sido reproducidas por varios periódicos, habiendo logrado alguno de ellos que este servicio se establezca en su respectiva localidad.

Amargura mas bien que complacencia nos ha producido esta noticia. Nosotros escribimos directamente para esta ciudad que nos es tan querida, y cuyo nombre lleva nuestro Diario. Podrá halagarnos el que nuestros pensamientos se reproduzcan y se pongan en práctica en otros puntos, pero nos desconsuela el que la semilla que arrojamos no fructifique en la tierra á que la dedicamos.

Por eso insistimos otra vez en lo dicho, contamos con el celo del municipio, y no podemos menos de abrigar fundadas esperanzas de que este y todos los pensamientos verdaderamente útiles se acojan y ejecuten. No aspiramos á la pueril vanagloria de unir á ninguno de ellos nuestro modesto nombre. Solo aspiramos á verlos puestos en ejecucion.

Hay quien ha creido que iniciada una idea por la prensa debe desecharse, pues de ella seria la gloria y no del que la ejecutara. Mentira parece que haya espíritus tan pequeños que de semejante manera rebajen la mision de aquélla y se rebajen ellos mismos. No tememos hoy ciertamente que así suceda, y para hablar de este modo tenemos repetidas pruebas.

Cuando nada se espera, el espíritu mas brioso y firme desespera, cuando por el contrario tenemos la conviccion de ser escuchados, se fortifica la fé y se redoblan los esfuerzos. Por eso insistimos en nuestro pensamiento, por eso multiplicamos nuestras tareas.

Seccion oficial.

—La GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

D. Manuel Avello Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la escribania del infrascrito, se ha instruido expediente á instancia de don Antonio Alvear, como marido de doña Julia Conde, menor de edad, para la venta de una hacienda perteneciente á la misma, llamada de la Trinidad, y de sus hazas agregadas, nombradas de los Mártires, Madre é hija, Capones, Pulgarines grandes, Pulgarines chicos, y el Palito ó Palillo, sito todo en el alcor de la sierra de este término, compuesto 166 fanegas de tierra, pobladas con 5,109 olivos, algunas sierpes, chaparros, álamos y otros árboles, y parte de monte, con casa y fabrica de aceite, confinando con las haciendas de Velasco el bajo, Trece piés,

Casilla de San Geronimo, Mesa de la Marquesa, Oja Maimon, y otros linderos que son bien conocidos; y he mandado se proceda en efecto á la enagenacion del espresado predio, en pública subasta por término de 20 dias, estando señalada para su remate la hora de las doce del dia 6 de Junio próximo, en las casas audiencia de este Juzgado. En esta atencion, quien quisiere hacer postura acudir al mismo por la escribania del actuario, en la inteligencia de que no se admitiran las que no cubran los 167,716 rs. en que ha sido apreciada en su totalidad la mencionada hacienda con sus hazas agregadas.

Dado en Córdoba á 15 de Mayo de 1862.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado de S. S., Federico Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por el juzgado de Palacio de Madrid ha sido sentenciada á seis años de prision Maria Carmen Piñero, por infanticidio; cuyo delito cometió de una manera horrible, segun su propia confesion. Hacia dos dias que habia entrado á servir en una taberna de la Costanilla de San Justo, y sintiéndose indispuesta se encerró en el cuarto escusado, donde verificó el alumbramiento de un niño de todo tiempo y con vida, la cual le arrancó inhumana y bárbaramente, retorciéndole el pescuezo, arrojándolo por el cañon de aquel y violentándolo con la caña de una escoba, porque no queria. Habiéndose enterado sus amos, dieron parte inmediatamente al inspector de vigilancia del distrito y por este al juez del mismo, quien mandó practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado el hallazgo en la cañeria del cadáver de la infeliz criatura sin cabeza, y mas tarde la confesion de la inhumana y cruel madre, para quien todo castigo parece ciertamente poco.

Con motivo de los dias de S. M. el rey, el 15 tendrian la honra de comer con SS. MM. los ministros, los presidentes de los cuerpos colegisladores y los dignatarios de palacio.

Dicen que tan luego como el general Turon haya presenciado en Ceuta el embarco del ejército para la Península, irá á Granada á tomar posesion de la capitania general del distrito, yendo inmediatamente despues á Madrid donde le llaman asuntos de interés privado.

Las noticias de la Habana que recibimos el 12 alcanzan al 15 de abril, en cuya fecha era muy satisfactorio el estado sanitario de la isla, en la que el vomito hacia escasas victimas, y solamente la viruela se cebaba un tanto

en la parte de Santiago de Cuba, causando algunas muertes, sobre todo en la raza de color.

—La administracion general de la isla seguia cada dia con mas decision, impulsando el desarrollo de todos los intereses del pais por medio de las acertadas medidas y buenas disposiciones que adoptaba sin descanso para ello.

—El digno capitán general señor duque de la Torre, seguia con el celo que le distingue atendiendo á todas las necesidades que por su alto puesto está llamado á proveer. Sobre todo en la parte militar cada dia se notaban nuevos adelantos, cuyos detalles elevan mas y mas á la consideracion pública las relevantes dotes del general Serrano.

—No puede menos de llamar la atencion de cualquiera que registre la prensa de aquella isla, correspondiente á los primeros quince dias de abril, el crecido número de incendios que relaciona. Semejantes desgracias y tan repetidas, son ocasionadas en la presente época por la influencia de la atmósfera, que seca y predispone las maderas al incendio; otras, y son las menos, vienen á ser el resultado de los malos sentimientos de los negros cimarrones, que vagabundos se esconden en los bosques, entregándose á sus criminales instintos de destruccion. Entre los incendios que reseñan las correspondencias, el mas considerable ocurrió el 5 en Matanzas, en el hotel de los Pinos, cuyo magnifico edificio quedó destruido, y entre sus cenizas sepultadas algunas personas y muchas cabezas de ganado. Las autoridades trabajan con celo, tanto en la estincion de los fuegos como en la persecucion de los incendiarios, cuando se sabe que los hay.

—Los ejercicios de los cuerpos militares, tanto de linea como de milicias, se repitan, presenciándoles el capitán general, acompañado de su brillante estado mayor.

El conde de Reus ha dirigido al ministerio de la Guerra desde Orizaba, con fecha 4 de abril, la siguiente comunicacion:

«Cuerpo expedicionario á Méjico.—Excelentísimo señor: Por la via de Inglaterra tuve el honor de remitir á V. E. con fecha 30 de mes próximo pasado, una comunicacion dándole conocimiento de las novedades ocurridas en este cuerpo de ejército de mi cargo. En el dia 27 del mes de marzo próximo pasado, desembarqué en la plaza de Veracruz, procedente de la Habana, el batallón cazadores de Isabel II, con la fuerza de dos jefes, 40 oficiales y 800 individuos de tropa. El 20 ha salido de dicha plaza para esta ciudad, á la que deberá llegar el 6 del actual. Segun ya manifesté á V. E., con objeto de dejar evacuada la ciudad de Córdoba, para que en ella pudieran acantonarse las fuerzas fran-

cesas, dispuse que viniera á esta ciudad en el dia de ayer, la primera Brigada; y no habiendo suficientes cuarteles en Orizaba para todo este cuerpo de ejército, han acampado en las inmediaciones de este pueblo los batallones primero de Nápoles y tercero de infanteria de Marina. Segun lo convenido en la entrevista que el 19 de febrero tuve en la Soledad con el ministro de Estado de la república, señor Doblado, el 15 empezarán en esta poblacion las conferencias para el arreglo de las cuestiones pendientes entre la república de Méjico y las potencias aliadas; muy en breve estarán reunidos los plenipotenciarios, de los que solo faltan Mr. de la Graviere y el ministro francés Mr. de Saligny, que no ha venido aun por haber estado enfermo. Dios guarde á V. E. muchos años. Orizaba 4 de abril de 1862.—Excmo. Sr.—El conde de Reus.—Excmo. Sr. ministro de la Guerra.»

El Clamor propone al señor ministro de Hacienda que varíe la forma de la venta de tabacos y efectos timbrados, trasladándola á los comercios y establecimientos mercantiles que lo solicitaren, bajo condiciones impuestas al efecto como sucede con la sal.

Además del señor marqués de Perales, que forma parte del jurado en la exposicion de Londres, ha salido para aquella ciudad formando parte de la comision nombrada por el gobierno, el joven ingeniero agrónomo, D. Pedro Muñoz y Rubio.

El 15 publica la Gaceta el real decreto relativo á la ceremonia de la presentacion del infante ó infanta de España que dé á luz S. M. la Reina. A este solemne acto asistirán: los jefes de Palacio; una diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegisladores; una comision de la diputacion de la grandezza; los capitanes generales de ejército y de la armada; los caballeros del Toison de Oro; una comision de cada una de las asambleas de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica; otra de las de San Juan de Jerusalen en las lenguas de Aragón y de Castilla, y de las cuatro órdenes militares; el presidente del Consejo de Estado y los de los tribunales Supremos; una comision del Supremo Tribunal de la Rota; los individuos del estinguido Consejo de Estado; el arzobispo de Toledo; el arzobispo confesor de S. M.; el patriarca de las Indias; los que han sido embajadores; el capitán general de Castilla la Nueva; el gobernador y alcalde-corregidor de Madrid; una comision del Ayuntamiento; el director general de la armada; los directores é inspectores de todas las armas; una comision del cuerpo colegiado de la nobleza. Tambien será invitado el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores. Tan

(9) gafas sepultándose los ojos bajo los vidrios.

Por una gran casualidad, Julia se hallaba al lado de su padre cuando trajo la criada la carta entregada por la portera. No hay que decir que Julia era el nombre de bautismo de la señorita Lebrun. Decimos gran casualidad, porque ordinariamente no se levantaba Julia antes de las diez y media, para almorzar á las once.

Cierto ligero rubor que coloreó sus mejillas al ver la letra de la carta que su padre iba á abrir, habria hecho notar á un observador, si allí le hubiera habido, que no era estrana esta carta matinal á la casualidad de encontrarse Julia levantada á las ocho.

Hemos dicho que Julia era encantadora, y vamos á probarlo. Era de estatura mediana, tenia los cabellos negros y los ojos azules, la tez rosada y los dientes blancos, los hombros redondos y el talle esbelto, el brazo bien formado y las manos afiladas, la pierna gruesa y el pié pequeño.

(13)

—Segun eso ¿os hablais en secreto?
—Sí, papá.
—¿A menudo?
—Muy á menudo.
—¿Oh!
—Me decia que me amaria toda la vida.
—¿Y tú le respondias?
—Que le querria hasta la muerte.
—¿Y cuándo hablábais así?
—Cuando yo os servia el té.
—¿Y eso pasaba á mi vista?
—Siempre.
—¿Y yo no veia nada?
—Vos no podiais ver nada, papá, teniais siempre puestas las gafas.
—Está bien, exclamó Mr. Lebrun levantándose y doblando la carta sin acabar de leerla, está bien, señorita, mañana volveréis al colegio.
—¿Qué voy á hacer allí? preguntó Julia con un tono que demostraba que no temia lo mas mínimo las amenazas de su padre, y que estaba segura de su ventaja.
—Esperareis allí que yo os busque marido.

(16)

—¡Yo!
—Vos os he oido cumplimentarle mil veces por su gran instruccion, diciéndole que con eso el porvenir era suyo. Vamos, querido papá, sentaos y hablemos.
Mr. Lebrun se volvió á sentar, y Julia sobre sus rodillas.
—¿Me quereis mucho, no es verdad? repuso la joven arreglando el nudo de la corbata de su padre.
—Sí, solo que.....
—Y por qué me amais es por lo que no quereis que me case con Mr. Leon, no es verdad? Pues bien yo os digo, padre mio, que es preciso que se haga este casamiento.
—No; Mr. Leon no tiene nada, y tus tres mil francos de renta no bastarian á tu felicidad doméstica, aun admitiendo que colocases los sesenta mil francos al cinco por ciento, lo que es difícil en estos tiempos, porque no poseerás mi fortuna, que son ciento veinte mil francos, sino á mi muerte, y gracias á Dios, me siento bastante bien; por

ingo como á juicio de los médicos de cámara se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas designadas para que concurren de uniforme á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Verificado el parto, la camarera mayor de S. M. lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas acostumbradas.

Si el recién nacido es infante se enarbolará la bandera española en la parte del real palacio llamada la punta del Diamante, y se harán las salvas de 25 cañonazos en la Montaña del Príncipe Pio, en el altísimo de San Blas y en la puerta de Bilbao; si fuese infanta la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos.

S. M. el Rey, acompañado de los ministros de la corona, de la camarera mayor y de los gefes de palacio, presentará el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en palacio.

El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, estenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea la ceremonia.

Varios periódicos han hablado de negociaciones encaminadas á hacer cesar el estado de cosas producido por la cuestión de los archivos napolitanos. Parece positivo, según dice el 17 La Epoca, que en efecto, por alguna persona que va á ocupar una posición oficial en Madrid, representando los intereses comerciales del reino de Italia, se han hecho indicaciones de que tal vez no estaría distante el gobierno de Víctor Manuel de establecer con nuestro país las relaciones bajo el mismo pie en que se hallaban antes de la retirada con licencia del barón Tecco, el cual hasta ahora no ha recibido otro destino y virtualmente sigue representando al gobierno de Turin cerca de la Reina de España.

Dice La Epoca que cuando terminen las sesiones de Cortes se verificarán las traslaciones en la carrera diplomática, de que con mayor ó menor inexactitud ha hablado la prensa, y se proveerán, no solo las legaciones vacantes de Turquía y de Prusia, sino también la de Suecia, que acaba de vacar por fallecimiento del señor Moreno, que la ha desempeñado hasta su muerte por espacio de muchos años.

Nada se sabe aun positivamente sobre el viaje de S. M. en el verano próximo. Santander y Bilbao son los puntos mas probables, pero nunca la escursión de la corte á las provincias del Norte podría tener lugar hasta los últimos dias de julio.

Según El Eco del País, el voto del señor Rios Rosas en favor del tratado hecho con la Francia sobre el arreglo de la deuda de 1825, en oposicion al emitido por algunos disidentes, hay quien se lo esplica por afinidades é inteligencias de dicho señor con el actual presidente de la cámara.

Positivamente el dia 20 es el señalado por S. M. la reina para trasladarse á

(10)
¡Oh bienhechores misterios de la naturaleza ó de la civilización, que dais hijas bellísimas á padres muy feos, benditos seáis sin discusion y aceptados sin exámen!
—¡Calla! dijo Mr. Lebrun estudiando el sobre de la carta en cuestion, no conozco esta letra.
Y Mr. Lebrun se recostó en su sillón forrado de badana, se mordió la punta del dedo índice de la mano derecha, y continuó observando el carácter de letra de la carta.
—¡Abrela, papá, y sabrás de quien es, dijo Julia colocando su brazo sobre el respaldo del sillón, é inclinándose hacia su padre con grandes palpitaciones de corazón.
Tienes razon, dijo el padre y despegó el sobre. Nos apoyamos sobre la palabra despegó porque era Mr. Lebrun uno de esos hombres que, convencidos de que todas las letras de una carta son de la mayor importancia, no rompen, sino que despegan dulcemente el sobre, para no quitar por demasiada precipitación

su palacio de Madrid. Se espera su alumbramiento para los primeros dias de junio. En los dias de intermedio de su llegada á la corte, visitará S. M. como tiene de costumbre las imágenes de su particular devocion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 12 (por la noche).—El Correo de los Estados Unidos, periódico de Nueva-York, publica en su número del 26 de abril el artículo siguiente:

«Por la fragata de vapor española Isabel la Católica, que entró ayer en nuestro puerto, hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan al 18, y de Veracruz al 15.

A consecuencia de una conferencia entre los jefes de las fuerzas aliadas, conferencia que parece no brilló por una inteligencia muy cordial, el general Lorenz decidió marchar solo hacia Méjico con su division asumiendo toda la responsabilidad de este acto. Dícase que los plenipotenciarios inglés y español habian decidido retirarse con sus tropas. Los generales Miranda y Almonte, que se encontraban con el general Lorenz, han publicado una proclama contra Juarez. Doblado contestó en una contra-proclama en que se le declara traidores. Sabido es que los ministros de Justicia y Agricultura han tenido una entrevista con los generales Lorenz y Prim; pero parece que esta entrevista no dejó satisfecho al jefe francés. Hé aqui el plan que se atribuye á Almonte: tomará por sí mismo el título de dictador provisional, convocará una asamblea nacional que deliberará sobre la lamentable situacion del país y determinará cual es la forma de gobierno que mas conviene á Méjico.»

Liverpool 12.—A bordo del vapor Canadá ha llegado hoy el señor Mayo, enviado por el capitán general de la isla de Cuba, con una mision especial cerca del gobierno de Madrid.

De la Habana fué conducido á Nueva-York en el vapor Isabel la Católica, y antes de salir de los Estados Unidos, conferenció con el ministro español señor Tassara.

Bruselas 12.—La situacion del rey continúa siendo satisfactoria.

Stokolmo 11.—Con motivo del úkase imperial suprimiendo todas las funciones religiosas conmemorativas, excepto la de la victoria alcanzada por Suecia en Poltawa, todos los periódicos de Stokolmo publican un llamamiento á Suecia y á los países separados de la corona, para la celebración en comun de la misma batalla, como un dia de luto nacional.

Roma 11.—El virey de Egipto ha sido recibido por el Papa con los honores reales.

Nápoles 11.—El rey ha vuelto á Nápoles y acaba de salir para Messina.

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón.

La reaccion ha sido sofocada en el monte Gargano.

Cincuenta reaccionarios que habian penetrado por la frontera pontificia han sido atacados y han tenido que reparar la frontera, abandonando armas y equipo.

Se lee en una carta de Paris:

«Es natural que en la actualidad en que se espera un cambio de política por

parte de Francia en la cuestion de Roma, vuelvan á ponerse sobre el tapete todas las antiguas combinaciones que se habian imaginado en otros tiempos para salir de dificultades. Entre las antiguas y las nuevas soluciones seria bastante difícil decir cual será la verdadera, si es que hay una. Mas por ahora, hé aqui lo que parece muy probable.

Mr. de Lavalette volverá á Roma y presentará á la Santa Sede nuevas proposiciones; pero estas proposiciones es de creer que sean desatendidas, porque por lo presente la corte pontificia no parece que trate de hacer concesiones. Entonces el representante francés dirá al papa que se le conceden seis meses, un año, ó en fin un periodo cualquiera durante el cual deberá tomar las disposiciones convenientes para pasarse sin la guarnicion francesa; despues de lo cual se retirarán las tropas.

De todos modos parece que el papa está ya persuadido de que se acerca el momento crítico, pues se dice ha mandado levantar los archivos del Vaticano, que contienen documentos históricos muy preciosos, y que los ha depositado fuera de Italia.»

La escuadra francesa en las aguas de Nápoles debía partir definitivamente el dia 11; pero ha recibido contraórden para ir á esperar y salir al encuentro del príncipe Napoleón en las islas de Pouza, y servirle desde allí de escolta de honor hasta Nápoles.

Este viaje y todas las noticias que se reciben de Roma sirven de alimento á la polémica de los periódicos extranjeros, y tanto en Paris como en Turin, en Londres como en Viena, no se duda ya de que la solucion de la cuestion romana ha empezado á entrar en vias de hecho.

Para unos se verificará de la manera mas sencilla y sin agitacion ninguna; para otros, que persisten en creer que Pio IX no variará de política y que antes de acceder á ningun plan de transaccion cogerá el báculo de peregrino para ir á pedir auxilio en cualquier punto de Europa, su salida de Roma será el comienzo de los grandes sucesos.

Cada vez son mas tristes las noticias que recibimos de Portugal. Los revoltosos ponen en libertad los presos de las cárceles. En Lisboa se decía el 10 que la sublevacion iba tomando grandes proporciones en la Beira, el Miño y Traz-os-Montes. A la fecha de las últimas noticias reinaba una terrible alarma en las ciudades de Guimaraes y Braga. El populacho amotinado se enseñoreaba de todas las poblaciones, entregando á las llamas los papeles de las administraciones de Hacienda y cometiendo otros brutales excesos. El 7 se presentaron los amotinados al frente de Braga. Las autoridades salieron á su encuentro y les preguntaron qué querian. Como contestasen que querian entrar á dar vivas en la ciudad, las autoridades les contestaron que podrian entrar sin armas, y en efecto, entraron como 40 que avanzaron por las calles dando alaridos; pero como sospechasen que la tropa les iba á impedir la salida, volvieron atrás. La tropa habia salido á dispersar á los que habian quedado fuera armados. Estos rompieron el fuego que duró largo rato de una y otra parte; pero perdiendo siempre terreno los revoltosos. Entre las desgracias que en esta refriega ocurrieron figura la de haber sido atravesado de un balazo por los paisanos un niño de dos á tres años.

Los verdaderos revoltosos van de casa en casa haciendo tomar las armas voluntariamente á palos.

El general Goyon regresará de Roma á Paris del 20 al 25 del actual. A fines del mes saldrá para aquella capital el marqués de Lavalette.

El 9 llegaron á Marsella el príncipe napolitano Cortini, el general inglés Loo-we, el consejero de Estado ruso Wolkoff, el príncipe romano de Sapino, el príncipe de Castellucio, la princesa de Rufano, el príncipe Buoncompagni, el marqués de Aguado, el príncipe Pionatelli, Ordonez, ministro plenipotenciario de la república del Ecuador en Paris, y el doctor Byzaguirre, sacerdote de Chile, prelado de la casa del Papa.

Acaba de hacerse en el vecino imperio una serie de interesantes experimentos en presencia del estado mayor de artilleria. Se reducen á un nuevo liquido inflamable, descubierto por un químico de Paris. La botella que le contenia, rota de un balazo, dejó escapar el liquido, que quemó completamente todos los objetos que se habian colocado á su alrededor. Una segunda experiencia produjo admirables resultados, habiendo consumido enormes pedazos de madera y calcinado el suelo hasta la profundidad de 50 centímetros. El liquido, que tiene alguna semejanza con el fuego gregoriano, introducido en una balsa de cañon, puede incendiar una flota enemiga.

El estado de la salud del rey de los belgas está causando en este momento una viva alarma en Londres. La última operacion que ha sufrido S. M. en la penosa enfermedad que le afige, le produjo primero alguna mejoría, pero ha vuelto á caer y se desespera de que se recobre de esta recaída, y tanto mas, cuanto que cuenta sesenta y dos años cumplidos de edad. Los médicos de cámara no se han atrevido á informar al rey del grave estado en que se halla, porque temen que esto le afecte y empeore. Tampoco se ha permitido al conde de Flandes, su hijo, que le vea. La reina Victoria recibe con frecuencia partes telegráficas en Balmoral (Escocia) sobre la salud del rey Leopoldo. La Europa se halla por lo tanto á punto de perder, si Dios no lo remedia, uno de sus soberanos mas respetados y liberales.

Los corresponsales en Londres de los periódicos extranjeros siguen quejándose, con razon, de los comisionados de la exposicion, por la mezquindad con que estos han obrado no permitiéndoles el libre acceso al palacio de la industria.

Variedades.

MARTIRES.

Hé aqui los nombres y la naturaleza de los veinte y tres mártires del Japon, y la relacion de su tormento, tal como resulta de la historia de las misiones en aquellas apartadas regiones, y cuya canonizacion tendrá lugar en Roma el dia primero de pascua de Pentecostés:

«El beato Pedro Bautista, natural del pueblo de San Esteban, en la diócesis de Avila, sacerdote comisario superior y maes-

tro de todos los demás; el beato Martin de la Ascension ó de Aguirre, sacerdote natural de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa; el beato Francisco Blanes, sacerdote, natural de Monterey, en la diócesis y provincia de Orense; el beato Felipe de Jesus ó de las Casas, corista, natural de Méjico, hijo de padres españoles; el beato Francisco de San Miguel, lego, natural de Parrilla, lugar de la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia; el beato Gonzalo Garcia, lego, natural de Bazain, ciudad del Indostan ó de las Indias orientales, pertenecientes entonces á la corona de España.

«El beato Pablo Suzuchi, sirviente en un hospital de los religiosos, é intérprete de ellos; el beato Gabriel de Disco, estudiante y discípulo de los religiosos y de diez y nueve años de edad; el beato Juan Quizuga, neófito; el beato Tomás Dauchi, intérprete, el beato Francisco, médico escritor de algunos tratados de fé, é intérprete de los religiosos; el beato Tomás Cozaqui, sirviente de los religiosos; el beato Joaquín Saquijor, enfermo; el beato Buena-ventura, familiar de los religiosos en las misiones; el beato Leon Caramuzza, principal intérprete; beato Matias, neófito que se ofreció al sacrificio en lugar de otro del mismo nombre, y ausente en el acto de la prision; el beato Antonio, jovencito de trece años, y estudiante; el beato Luis Ibarchi, niño de once años, estudiante y sirviente del convento; el beato Paulo Yuarqui, neófito, hermano del beato Leon é intérprete; el beato Miguel C.zaqui, familiar de los religiosos; el beato Pedro Luquexin, sirviente de los religiosos en las cárceles; el beato Cosme Raquija, ministrante de los pobres en el hospital de los religiosos y el beato Francisco Carpinten, neófito y que servia á los religiosos en las prisiones.

«Su martirio ocurrió de la manera siguiente: Enviado el primero de los nombrados como embajador por el entonces rey de España Felipe II, cerca del emperador del Japon, Zaicozama, con una comision especial, evacuada felizmente, quiso quedarse dicho religioso en el imperio para la propagacion de la fé. Unido entonces con los otros religiosos, se dedicó con sumo ardor á la civilizacion de aquellos habitantes, fundando iglesias, monasterios y hospitales, en los que se dedicaban, á la vez que á la conversion de aquellos infieles, á curar los enfermos y prodigarles todos los consuelos humanos. Esta conducta le ganaba la veneracion de los pueblos, pero atrayéndoles la envidia y furor de los bonzos ó sacerdotes de los falsos dioses, concuyo motivo se hizo creer al emperador que peligraba el imperio. Acordada entonces por este la destruccion de los religiosos, no se tardó en llevar á efecto la sentencia: Para ello, el 15 de diciembre de 1595 asaltaron los satélites el convento, y prendieron á los religiosos y demás que le acompañaban, á la sazón que se hallaban en el coro cantando las divinas alabanzas en visperas, conduciéndoles á la cárcel de Meaco, y desde allí á Nangasaqui, donde debian ser ajusticiados, no sin cortarles antes una parte de la oreja izquierda, en señal de ignominia. Llegados al lugar del suplicio, en la espresada ciudad de Nangasaqui, el dia 25 de febrero de 1597, tuvo lugar la ejecucion de la sentencia en el mismo dia, fijando á los 23 mártires cada uno en una cruz, atravesando sus costados con lanzadas.»

«Londres.
Paris.
Precios.
del dia 14.
Cebada.
Aceite de
Id. en la
Jabón bl.
Carac de

(14)
—¿A vuestro gusto?
—A mi gusto.
—¡Ah! no me casaré con él entonces.
—¿Qué no os casareis con él?
—No, padre mio.
—¿Por qué?
—Porque no será Mr. Leon.
—De modo ¿qué es Mr. Leon el que queréis?
—Si, papá.
—¿No queréis otro?
—No, papá.
—¿Y creéis que yo consentiré en ese casamiento?
—Si, papá.
—Voy á escribir á Mr. Leon que no vuelva á poner los pies aqui.
—¡Oh! De todos modos la veré.
—¿Y cómo será eso?
—Por mi ventana, y además le escribiré.
—Le escribiréis ¿Y qué le escribiréis?
—Que le amo, que vos sois un tirano, y que cuando yo sea mayor de edad, me casaré con él aunque no queráis.

(11)
una palabra á la misiva, cuya ausencia podria hacer perder á la carta, ó al menos á la frase á que estaba unida, una parte de su sentido, ó su sentido por completo.
—¡Ah! es de Mr. Leon, exclamó Mr. Lebrun pasando de seguida á la firma.
—¡Ah! ¿De veras? preguntó Julia.
—¿Qué tendrá que decirme ese simpático jóven? Veamos.
Y Mr. Lebrun leyó en alta voz:
«Caballero.
«Vais á encontrar mi carta muy extraña, y mi demanda bien atrevida.»
—¿Qué preciosa letra tiene el bribonzuelo! interrumpió Mr. Lebrun; qué mano para un tenedor de libros! Pero desgraciadamente para él no lo es. Continuémos:
Y mi demanda bien atrevida, repuso Mr. Lebrun retardando las palabras. Mas no puedo resistir mas tiempo los deseos de mi corazón, y si debo morir prefiero que sea por vuestra negativa, mejor que de incertidumbre.»
—¿Qué quiere decir esto?

—Esa
mérito de
dia munic
de dar cu
go. Hace
encontró
carril á u
un pueblo
el hospita
mal tenia
andar, y
no con el
suministr
tacion, y
que pagó
le auxiliar
es una sér
te entre l
reproducir
—Par
atencion d
da al hech
rio de que
dedurias.
busca en e
mo no pu
calculabes
las faltas.
—Mon
señor Val
simpatía q
coles, dia
las localid
dia Las
con algun
espectador
militares
cutadas co
caricatura
valió al b
picaresca
los chistes
mas no p
Moro dejó
deseos de
señora tu
pié al sal
lar El Ole
—Aur
habian re
en esta p
teneciente
—Tep
Londres.
Paris.
Precios.
del dia 14.
Cebada.
Aceite de
Id. en la
Jabón bl.
Carac de
En la A
de 24 á 2
50 á 56.
Aceite á d
mo á 52.
Trigo d
bas de 30
Trigo de
de 31 á 46
Trigo de
bas de 27
Trigo d
bas de 44
Sale el p
de la mar
veinte mi
mente á Ca
minutos de
doce.
El segun
llega á Se
lla sale á l
y llega á C
la noche. E
te de C-17.
Precios d
mera clase
rs. 47 cent
Id. de C-1
clase 112
94 centim

Gaceta.

—ESA ES LA VIDA.—Anteayer hicimos mérito de un hecho censurable de un guardia municipal y hoy tenemos la satisfacción de dar cuenta de otro digno de todo elogio.

—PAPEL BARATO.—Volvemos á llamar la atención del señor Administrador de Hacienda al hecho que va ya haciéndose ordinario de que falte papel sellado en las espunderias.

—MORATIN.—Mucho debió lisonjear al señor Valladares la prueba de aprecio y simpatía que el público le dispuso el miércoles, día de su beneficio, ocupando todas las localidades de aquel teatro.

—AURI, AURI SACRA FAMES.—Anteayer habian redimido su suerte de soldados en esta provincia 122 mozos de los pertenecientes á la última quinta.

—TERTULIA LITERARIA.—Brillantemente

reanudó anteayer el joven señor conde de Torres-Cabrera sus amenas reuniones científicas y literarias. Se leyeron multitud de composiciones y se iniciaron utilísimos proyectos.

El señor Alcalde (D. Antonio): Una escena de un drama inédito.

El señor Grilo: La azucena y el café, quintillas.

El señor Alarcon y Melendez: La vida monástica, imitación de Fr. Luis de Leon.

El señor Gonzalez Ruano: Mejoras espirituales, prosa.

El señor Vega: El pescador, soneto.

El señor Fernandez Ruano: La primavera, oda.

El señor Garcia Vizcaino: A mi padre, décimas.

El señor Crestar: Una serenata.

El señor Garcia Lovera (D. Rafael): En el álbum de la señora baronesa de Fuente de Quinto, quintillas.

El señor Muntada: Meditación en las ruinas del monasterio de Agua-Santa, de Jerez de los Caballeros.

El señor Martel (D. Teodoro): A la Virgen, soneto.

El señor baron de Fuente de Quinto: Al héroe de 1571, soneto.

El señor Eguilaz, romance.

El señor Lopez Garcia (D. Abelardo): Al dos de Mayo, décimas.

—CUESTION TAURÓMACA.—Nuestro colega el Correo de Andalucía viene por fin á colocar la cuestion que hemos debatido en un terreno mas en armonía con nuestros escritos. Dice que reconoce que

en conciencia reprobamos las corridas de toros y eso nos basta. Por lo demás si el periódico malagueño cree que de las regiones oficiales debe partir la iniciativa contra ellas, nosotros creamos esto peligroso y ocasionado á un fin diametralmente opuesto, mientras no se prepare antes convenientemente la opinion pública.

—YA SE HABLE DE CANDIDATO.—Ayer quedaron espuestas al público las listas electorales ultimadas para diputados á Cortes.

—SE DICE.—Que la compañía de gimnastas árabes, que tanta admiración han causado en Madrid y otros puntos por sus sorprendentes ejercicios, han hecho proposiciones á la empresa del Teatro principal, con objeto de dar en él algunas funciones. De desear es que se procure conciliar los obstáculos que puedan oponerse á su venida.

—BUENA IDEA.—Esta noche tendrá lugar en Madrid, en el teatro de Novedades, una escogida funcion dramática, dispuesta por varios aficionados al arte taurómico á beneficio de la viuda del malogrado espada cordobés Pepete, ejecutándose El corazón de un bandido, El último mono y Manolito Gazquez.

—DE FUERA VENDRÁ.—La autoridad militar de esta provincia encarga la busca y captura del súbdito francés Juan Adoni, acusado de robo doméstico.

—QUESE TOME EN CUENTA.—Ha fallecido en el hospital la pobre muger que anteayer digimos habia sido acometida de un accidente en la calle de Cristóbal Colon. Se ocupaba en pedir limosna hace años. Antes de espirar declaró que tenia en su casa doscientos duros que queria se distribuyesen entre sus sobrinos. Y propósito: ¿no es verdad que es cada día mas indispensable reglamentar convenientemente la mendicidad en esta poblacion?

—DATOS.—A principios de abril habia 22 enfermos en el departamento de Medicina del hospital de Agudos, 71 en el de cirugía y 59 en el de dementes.

—CARNEROS CHINOS.—El Times publica un informe de la sociedad de aclimatación de Londres, en que se manifiesta que entre

las nuevas especies de animales introducidas hace poco en Inglaterra, se halla el carnero chino, cuya carne es excelente y mas sabrosa que la del carnero inglés; la hembra produce dos veces al año, y en cada cria dá cuatro ó cinco hijos, resultando que por este medio los aficionados tengan corderos en Navidad y Pascua. Siendo de opinion que dentro de poco se aclimatará en Inglaterra y será admitido por todos los agricultores de la Gran Bretaña.

—GRANOS.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de abril: fanega de trigo 44 rs. y 6 cént.; de cebada 25 y 12; de centeno 34; de maiz 40 y 25; arroba de garbanzos 37 y 50; de arroz 28 y 84.

—UNA COZ.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de un francés llamado Carlos Fernesol, contra quien se sigue causa por haber dado á un vecino de Linares un puntapié, de cuyas resultas ha fallecido.

—COSAS DE INGLESES.—La flemma británica ha servido de asunto á una infinidad de anécdotas. Hé aquí una, que nos parece tendrá al menos el mérito de la novedad. Un lord viajaba con su criado por el camino de hierro de Londres á Dewres. Desencarrilase el tren y el amo es arrojado á uno de los lados de la vía; no así el pobre criado, sobre el cual pasan algunos wagones. Levántase el lord, y sin cuidarse de las contusiones que ha recibido, ni de las de los demás compañeros de viaje, exclama:—Conductor, ¿puede decirme dónde está Jhon?—¡Ay millor! el pobre ha sido partido en dos pedazos por la locomotora.—Entonces hacedme el favor de ver en cual de los dos pedazos de mi criado están las llaves de miequipaje, añadió flemáticamente el inglés.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Juan Nepomuceno, mártir, y S. Ubaldo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de la Misericordia.

—Continúan los ejercicios que la Corte de María consagra á la Santísima Virgen, tutelara de la Asociación, en la iglesia de San Pablo.

—También hay iguales ejercicios todos los días, á las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnación; y á las oraciones en la hermita de los santos Patronos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La aplaudida zarzuela en tres actos nominada: El diablo en el poder. A las 8 1/2. A 4 rs.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para mañana.

El drama en 4 actos titulada: La mendiga.—Balle por todo el cuerpo coreográfico.—Terminando con la pieza en un acto, Lo que sobra á mi muger. A las 8 1/2. A 2 rs.

Estando para terminarse el presente abono se abre otro por 20 funciones, que comprenderán las de la próxima feria á los precios siguientes: Palcos por abono, 18 reales; diario, 20.—Butacas con entrada, abono, 5 1/2; id. sin entrada, diario, 4.—Lunetas con entrada, abono, 5 1/2; id. sin entrada, diario, 2.—Lunetas de palco por asientos conid., abono, 5 1/2; id. sin entrada, diario, 2.

Se advierte que en los beneficios y funciones de feria se alterará el precio de localidades y entradas. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el día de la segunda funcion de este abono y á los mismos precios que en el anterior. El abono quedará cerrado definitivamente á la cuarta funcion.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 16. Causa del día 50-63 c. Diferido 44-40. Deuda amortizable de primera clase 34 00. Id. de segunda 16-30. Id. del personal 19-20. Acciones del Banco de España 242-00.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-30 p. París á 8 días vista 5-26.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capita desde las dos de la tarde del día 14 de Mayo á igual hora del 15. Trigo 83 fanegas desde 42 á 50. Cebada 00 fanegas de 00 á 00 rs. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 51 á 62. Cebada de 24 á 27. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 50 á 56. Cebada de 25 á 29. Habas á 39. Aceite á depósito de 48 á 49 Id. para el consumo á 52.

GRANADA.

Trigo de 41 á 48. Cebada de 21 á 23. Habas de 30 á 32. Aceite de 59 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 44 á 58. Cebada de 19 á 25. Habas de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

JAEN.

Trigo de 37 á 42. Cebada de 23 á 24. Habas de 27 á 28. Aceite de 51 á 57.

JEREZ.

Trigo de 58 á 61. Cebada de 30 á 31. Habas de 44 á 48. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las cinco y treinta minutos de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 41 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 94 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 44 de la noche. Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 2 columns: Destination and Price. A Manzanares. A Madrid. Berlina. Interior. Rotonda. Cupé.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche. Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche. Entran de Madrid todos los días á las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde. Salen para Caba los días impares á las seis de la mañana. Entran de Caba los días pares á las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Caba: Berlina 75. Interior 43.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á las dos y media de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160.—Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47. frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capita á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pasado estos trayectos; á mas recibe toda clase

de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresas de transportes.

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjia, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS: Para Madrid y su carrera á las once de la noche. Para Sevilla por el ferro-carril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las cinco de la mañana. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Correo de América.

Las salidas de los buques conductores de la correspondencia entre la Peninsula y las islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba tendrán lugar el corriente año en los días siguientes. De Cádiz el 10 y 25 de cada mes. De la Habana el 15 y 30 id. Exceptuase el mes de Febrero en que se harán á la mar desde el último puerto el 15 y 28.

Correo de Filipinas.

Sale de Córdoba los días 6 y 22 de cada mes.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Hedefonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venecuela. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA. Miguel sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Hedefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capita para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS.

PERDIDA. En la mañana del 27 del presente mes se ha perdido una mantola de gasé, nueva, con velo de tul con ramitos, desde la calle de los Leones a la de los Moros. La persona en cuyo poder se halla, tendrá la bondad de entregarla en casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, y se le dará una gratificación.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios módicos y a gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se dora y se venden cuadros de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar.—Blanco al óleo albayalde de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho, porcelana, á 5 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primero, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo crom, á 6 id. id. Dicho calamecha, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado niño, á 3 id. id. Caoba, á 2 1/2 cuartos libra. Charol copal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, á 10 id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

INTERESANTE. Instrucción de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona después hasta iniciar a la litografía. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial para señoras. Se dan lecciones también a los que quieran perfeccionar la mala letra, ofreciendo el mejor y pronto resultado. Se podrá dejar aviso y examinar las muestras en la redacción de este periódico y en el almacén de quincalla el Brillante, calle Espartaria, en la plaza de San Miguel núm. 6 y en la calle de Maese Luis núm. 6.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 138, calle mayor de S. Lorenzo, inmediata a la iglesia parroquial del mismo nombre, de esta ciudad, procedente de dominio particular. La persona a quien acomode su adquisición podrá avistarse con don Leon Crespo, núm. 4, calle de Maese Luis, quien se halla facultado al intento.

VENTA. La de una casa número primero calle del Baño, colación de la Catedral de esta ciudad. Se halla encargado para su venta el procurador don Juan José Barrios.

PIANO. En la calle puerta del Osario núm. 4, se enagena uno en precio arreglado, y algunos otros muebles.

VENTA. La de una suerte de olivar de mil pies, de buena calidad, pago de la dehesa de Yeguas, término de Adamuz. Puede tratarse con don Salvador Lopez, vecino de ciudad villa, ó con don Antonio Junquito, en esta ciudad.

VENTA. La de una casa de procedencia particular calle del Trueque número 2, esquina a la calle mayor de San Lorenzo, con siete habitaciones, y además cocina, caballería, patio, corral, pozo y pila. Su dueño para tratar vive calle Carreteras, plaza del Tambor núm. 1.

JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estación del ferro-carril.

Jabón blanco superior, 44 rs. arroba. Idem vetado, 42 id. id. Para el consumo de la población se dará con los derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos a los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la calleja del Toril, almacén de don José Castellani, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente a la plazuela del Potro, donde se esreden por libras a 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

OBRA NOTABLE.

L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Segunda edición, revue et corrigée. En la redacción de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

INTERESANTE. En la fábrica de tejidos de lienzos establecida en el convento de S. Francisco se enseña a cualquiera joven de mas de 14 años en 120 días el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gimenez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que haga como oficial.

ARRENDAMIENTO.

En subasta privada que ha de celebrarse el día 7 de Junio próximo, á las doce de su mañana ante don Manuel Portera, tendrá efecto el de la dehesa de los Picachos, propia del Excmo. Sr. Duque de Rivas, sita en el término de Fuente Palmera, como a media legua de Posadas, compuesta de 1,029 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de dicho señor Portera, calle de la Pierna de esta ciudad núm. 4.

HELADOS. En el café del señor Puzini, se servirán todos los días helados.

FRESA. En el establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, se vende fresa fina á 6 rs. y la gruesa á 5.

SUBARRIENDO. Desde el día hasta San Juan, se subarrienda una parte de casa con bonitas habitaciones. Calle Empedrada núm. 13, darán razon.

ACOJIDOS. Se admiten desde el día en la dehesa del Montonsillo de ganado vacuno y yeguar.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.

Habiéndose establecido una máquina para rayar papel con toda perfección en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, se han encuademado multitud de libros en blanco y de toda clase de rayado, los que se enagena con la mayor espedidad en su despacho, calle de San Fernando, número 34.

ELIXIR de GUILLIE. el único autentico preparado por PABLO GAGE. En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas escaradamente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

LA AURORA. Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Córdoba, calle S. Hipólito núm. 4. En el corto tiempo que lleva de existencia esta fabrica ha adquirido una general aceptación. Cada día aumenta el número de sus favorecedores. De ella se surten multitud de casas y establecimiento público de la capital y de fuera de ella, especialmente de Sevilla, y vé enancharse diariamente el círculo de sus operaciones.

MONTE-PIO UNIVERSAL. Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857. Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506. Depositado en el Banco de España, 134,688,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

LA ESPAÑOLA. Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840. Capital responsable 80 millones de reales. La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

TINTORERIA DE LION Y PARIS. Calle de Jesus Crucificado núm. 18, en Córdoba. Procederes químicos y al vapor, á cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científico-prácticas de Lion y Paris. El merecido crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfe del laboratorio que se ofrece al público.

BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías números 1, 2, 3 y 4.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías números 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas, chandelas y maqueadas con preciosos dibujos; nichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, pasas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de zafar y otros muchos generos á precios muy arreglados.

LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó inéditos el malogrado Eugenio Sue. Espléndida edición adornada con magníficos grabados en acero. La obra completa consta de 194 entregas á un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto García Tena.

OPUSCULO. Refutación á la carta del señor Castelar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solís, licenciado en Sagrada Teología, examinador sinodal de varios obispados y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas-Santas de la villa de Fernan-Núñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta á 2 rs. en el despacho de este periódico.

LA ABEJA. Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 40 páginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, á 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

PIANOS. Don Mariano Valle ha recibido un segundo surtido de pianos de la acreditada fábrica Boisselau. Podrán verse y tratar de su adquisición en la calle de Pompeyos número 43. Se cambian y se dan á plazos.

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto García Tena, ha llegado un surtido de mas de 10,000 estampas de todas clases, las que se espenden por mayor y menor.

DICCIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de diciembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edición que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, á 8 rs. cada ejemplar.

VENTA. La de diez pares de puertas de sala con moldura, en buen estado; se dan en ciento veinte rs. En el café de San Fernando darán razon.

CUADRANTE, en que con distinción de meses y días se han de apuntar las roscas así cantadas como rezadas. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto García Tena.

VENTA. Se hace de la estantería y mostrador, en muy buen estado, de la tienda que fué zapateria en la calle de Almonas núm. 53. Darán razon en esta ciudad, casa núm. 22 calle Leirados.

VENTA. La persona que quiera comprar dos taboas en muy buen estado, podrá pasar á verlas y tratar de su ajuste en la casa núm. 3 calle de Montero, junto á San Agustín.

PIANOS. D. Pedro Bal-dres, fabricante de pianos establecido en Sevilla, ha llegado á esta capital y anuncia al público que vende pianos procedentes de las mejores fábricas del extranjero y de su propia fábrica á precios sumamente arreglados. Los hay de gran modelo y de los móviles, y se servirán de cuantas clases puedan apetecerse; en la inteligencia de que sus precios serán mas módicos que cuantos se han conocido hasta el día. Estarán de manifiesto en la casa de pupilos conocida por la de las Mariguilas, y se darán tambien pagaderos á plazo y en cambio de otros usados á condiciones arregladas, tanto mas cuanto que los vende el mismo fabricante y no son de segunda mano.

PERDIDA. De la dehesa de la Porrada se ha extraviado desde el corriente un becerro añojo, grande, berrendo en colorado, con un hierro que figura una T y Z en una figura. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño don Joaquin de la Torre, que vive calle Carreteras núm. 43, el que dará una gratificación.

VENTA DE MADERA DE CASIANO. En la calle de las Parras número 13, se vende porción de dicha madera, de todos gruesos y largos, á precios muy arreglados.

ALMONEDA. Se hace de varias mareas con hojas y melocalias y otras plantas: en la plazuela de las Bulas núm. 6.

COCHERO. Se necesita un cochero de buenas costumbres y de inteligencia. En la redacción de este periódico darán razon.

ACABAN DE LLEGAR bacalao grandes, pasas, fruto escogido, queso, castañas, alhucuelas y chocolates, cera labrada en velas de todos tamaños, dichas de esperma y otros muchos artículos, de coloniales drogas, pinturas, perfumería, herramientas y objetos para viaje y caza. Establecimiento de don Fidel Usano, casas nuevas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuentos árabes, nueva edición ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidos por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 1 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan 24 de junio próximo, se arrienda la casa núm. 33 calle de Almonas de esta ciudad. La persona á quien convenga podrá avistarse con su dueño el procurador don Antonio Gonzalez Aguilar.

MOLINOS. En la casa número 41 calle del Liceo, se admiten proposiciones de venta ó arrendamiento de dos molinos de aceite sitos uno en Guadalcazar, titulado el Cister, y otro en el Charco del novillo, término de Moutoro, nombrado los Frailes.

PERDIDA. En la mañana del 12 se extraviaron á un sujeto desde la calle de Carreteras á la de la Librería, tres chalinas de seda. La persona que las haya encontrado podrá entregarlas en la casa núm. 22 calle Puerta de Gallegos.

VENTA. La de una casa principal, señalada con el núm. 42, sita en la calle Ancha de la villa de Montalban, que ocupa en arrendamiento D. Juan Yillalbo; quien quisiese adquirirla acudir á tratar con su dueño, que vive en Córdoba calle de los Cidros casa núm. 5.

FLORES A MARIA, ó sea el mes de Mayo consagrado á Maria Santísima. Un tomo octavo se halla de venta en el despacho de este periódico á 6 rs. ejemplar.

ARRENDAMIENTO. El que quisiera arrendar la dehesa de Quemadillas, de San Juan en adelante, puede entenderse con don José Benítez, plaza de la Magdalena número primero, para enterarse de las condiciones y hacer las proposiciones que á bien tenga.

VARIOS DEPOSITOS de las principales fábricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. Cartones, tinta de imprenta, latones, latas, braseros, acero, estafío y planchas para ropa, clavos de entablar, puntas-parís, tachuelas y alambres de todas clases, maletas y sombreritos de cuero.

Bolsas ó carteras de viaje y baules de todos tamaños. Surtido completo de perfumería, herramientas para carpinteros, becerros, y otros muchos usos. Tornillos hasta de cuatro arrobas, chapas y flejes de hierro. Candelos, cerrajas, cerrojos, picaportes, tiradores de campanilla y otros útiles para obras. Surtido completo de seda y algodones, truzas de todas clases. Jabon de piedra á 45 rs. arroba y 16 cuartos la libra. Pinturas hechas y bien preparadas de todos colores, pelo para brochas y brochas y barnices de todas clases. Cola muy superior. Yelas de cera de todos tamaños y fósforos de las mejores fábricas. Chocolate riojano, canela, café, caracas, guayayú. Azúcar de los mas superiores en sus clases. Muchos artículos de drogas que se espenden á precios ínfimos.